Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 482175 - Adquisición de Equipos de Computacion y Oficina

Consulta 1 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026

Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la posibilidad de establecer como opcional el requisito de contar con personal capacitado perteneciente a la empresa con una antigüedad mínima de un (1) año, permitiendo que el representante legal o titular de la empresa pueda acreditar personalmente la capacitación y los conocimientos técnicos necesarios en relación con los bienes objeto de la presente contratación.

Lo solicitado tiene por finalidad promover una mayor participación de potenciales oferentes, especialmente de empresas unipersonales o de menor estructura organizativa, sin comprometer la capacidad técnica ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales, siempre que la persona designada cuente con la capacitación y los conocimientos necesarios para atender los requerimientos relacionados con los bienes solicitados.

En ese sentido, consultamos si la Convocante podría admitir que el representante legal o titular de la empresa sea considerado como la persona capacitada para cumplir con dicho requisito, sin necesidad de contar obligatoriamente con un empleado que acredite una antigüedad mínima de un (1) año.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 2 - En relacion al item 6 UPS en donde se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

Cargador inteligente Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de equipos UPS que incorporen un sistema de gestión y carga automática de baterías, sin exigir específicamente que el cargador reduzca como mínimo un 50% el tiempo de carga. Consideramos que la eficiencia del sistema de carga puede variar según la tecnología utilizada por cada fabricante, sin que ello necesariamente afecte la protección eléctrica, la autonomía ni el funcionamiento del equipo. Por lo expuesto, solicitamos modificar el requisito a “Sistema de carga y gestión automática de baterías incorporado”, a fin de permitir una mayor participación de fabricantes y oferentes, promoviendo la competencia sin comprometer las prestaciones requeridas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 3 - En relación al ítem 6 UPS en donde se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

Reinicio automático Solicitamos a la convocante aclarar si serán aceptados equipos UPS que incorporen funciones de gestión automática de energía, protección de baterías y recuperación del suministro eléctrico, aun cuando la función de reinicio automático al regresar la corriente no se encuentre expresamente indicada en el catálogo del fabricante. Asimismo, solicitamos confirmar si dicha característica podrá acreditarse mediante documentación técnica complementaria o una certificación emitida por el fabricante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 4 - En relación al ítem 6 UPS en donde se solicita Protección RJ-11

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si serán aceptados equipos UPS que incorporen puerto de comunicación USB y protección para líneas de datos, tales como telefonía, módem, Internet y Ethernet, sin exigir exclusivamente la denominación RJ-11. Consideramos que existen diferentes interfaces y mecanismos de protección utilizados por los fabricantes, que permiten brindar protección a los equipos de comunicación. Por lo expuesto, solicitamos modificar el requisito a “Puerto USB y protección de líneas de datos, telefonía o red, según tecnología del fabricante”, permitiendo una mayor participación de oferentes sin afectar la finalidad de protección requerida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 5 - En relación al ítem 6 Solicitamos respetuosamente a la convocante

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

considerar la aceptación de equipos UPS que incorporen otras tecnologías y soluciones técnicas equivalentes, teniendo en cuenta que algunas de las características exigidas en las especificaciones técnicas parecen corresponder a prestaciones particulares de una marca o fabricante específico, lo cual podría limitar la participación de otros oferentes. Consideramos que características como “Cargador inteligente incorporado, acorte mínimamente 50% el tiempo de carga”, “Onda sinusoidal simulada a la salida”, “protección de RJ-11” e “Indicador LED ” no deberían constituir requisitos excluyentes, siempre que los equipos ofertados garanticen la protección eléctrica, estabilización de tensión, respaldo energético y demás funcionalidades esenciales requeridas. Por lo expuesto, solicitamos que sean aceptadas otras tecnologías equivalentes y que las características particulares mencionadas sean consideradas opcionales, permitiendo la participación de equipos de diferentes marcas y fabricantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 6 - En relación al ítem 6 UPS en donde se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de equipos UPS que incorporen pantalla LCD para la visualización del estado operativo, mediciones eléctricas, estado de baterías y configuración de parámetros, sin exigir adicionalmente un indicador LED independiente. Consideramos que una pantalla LCD permite proporcionar información más detallada sobre el funcionamiento del equipo, cumpliendo con la finalidad de monitoreo y supervisión requerida. Por lo expuesto, solicitamos modificar el requisito a “Indicador LED y/o pantalla LCD para visualización del estado operativo del equipo”, a fin de ampliar la participación de fabricantes y oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 7 - Item 3 - Impresora multicolor a tinta según eett. Se solicita ajustar el requerimiento de

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026

“Resolución de Impresión: Hasta 5760 dpi x 1440 dpi” a “Resolución de Impresión: Hasta 4800 dpi x 1200 dpi”. Una resolución de hasta 4800 x 1200 dpi proporciona una calidad adecuada para la impresión habitual de documentos, textos e imágenes, garantizando buena definición y legibilidad. Este ajuste permite mantener un nivel de calidad suficiente para las necesidades operativas previstas, sin exigir una resolución superior a la necesaria para el uso habitual del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 8 - Item 3 - Impresora multicolor a tinta según eett. Se solicita ajustar el requerimiento de

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026

“Consumo de energía: 12 watts o menos” a “Consumo de energía: 30 watts o menos”. Ampliar el límite de consumo a 30 watts permite contemplar equipos con distintas configuraciones de funcionamiento, manteniendo un consumo energético moderado y adecuado para las tareas habituales. Este ajuste brinda mayor flexibilidad técnica sin comprometer la operatividad del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026

La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.

Consulta 9 - Item 3 - Impresora multicolor a tinta según eett. Se solicita ajustar el requerimiento de

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
“Rendimiento de tintas: Botella de 4.500 páginas negro y botellas de 7.500 páginas a color o superior” a “Rendimiento de tintas: Botella de 4.500 páginas negro y botellas de 5.000 páginas a color o superior”. Un rendimiento de 5.000 páginas por botella de tinta a color resulta adecuado para las tareas habituales de impresión y permite mantener una disponibilidad suficiente de consumibles. Este ajuste conserva un rendimiento operativo apropiado, sin exigir una capacidad superior a la necesaria para el uso previsto del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.		

Consulta 10 - Item 5 - Fotocopiadoras Multifunción según eett. Se solicita ajustar el requerimiento de

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
“Panel táctil color de 4 pulgadas máximo y mínimo 3,5 pulgadas, para permitir navegar fácilmente por los menús y personalizar. Además, utilice el panel táctil para escanear hacia servicios comerciales, incluyendo: Evernote, Dropbox y Google Drive” a “Panel táctil color de 4 pulgadas máximo y mínimo 3,5 pulgadas, para permitir navegar fácilmente por los menús y personalizar”. La eliminación de la exigencia de escaneo directo hacia servicios comerciales específicos permite mayor flexibilidad de integración, manteniendo las funciones principales de navegación y configuración desde el panel táctil. Esto facilita la adaptación a distintos entornos de trabajo sin afectar las tareas habituales de operación del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
La Convocante considera pertinente mantener las especificaciones técnicas originalmente establecidas, debiendo los potenciales oferentes ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones vigente.		